

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23667** ALFREDO BURNIOL GARCÍA

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 178/2009 a instancia de Jesús Bautista Carrión y 18 más contra Alfredo Burniol García en el cual se ha dictado auto en fecha 30-11-09 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 1.133.864,65 euros de principal, más sendas cantidades de 113.386,47 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100052445-1**